



ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y  
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO-ABR-1-2025-OEC/MDQ-1  
(Primera Convocatoria)

En Quinistaquillas, a los 26 días del mes de Junio del año 2025, en el local de la municipalidad, a las 18:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Gerencia 062-2025-GM-MDQ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PUBLICO ABREVIADO CP-ABR-1-2025-OEC/MDQ-1 PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es para el Servicio de: "SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA EN LOSA DEPORTIVA A TODO COSTO IOARR RENOVACION DE COBERTURA DE INTALACIONES DEPORTIVAS Y LOSA DEPORTIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO SAN JOSE DE CHIMPAPAMPA, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO, REGION MOQUEGUA" con CUI N° 2663043 dio inicio el acto de la etapa de Admisión, Evaluación, Calificación y otorgamiento de buena pro.

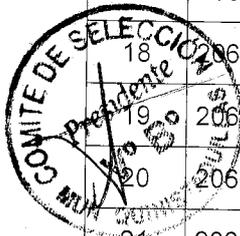
**REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE los siguientes participantes:

Nro. Inscripción/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
10098993318	OBISPO CABRERA HANS CHRISTIAN	2025-06-18 17:07:47.0	Válido	2025-06-18 17:07:47.0
20447635756	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-06-18 10:36:07.0	Válido	2025-06-18 10:36:07.0
20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-06-14 21:51:05.0	Válido	2025-06-14 21:51:05.0
20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	2025-06-12 15:14:25.0	Válido	2025-06-12 15:14:25.0
20600004981	TENSCO E.I.R.L.	2025-06-17 15:20:26.0	Válido	2025-06-17 15:20:26.0
20600102011	CIMAS CONSULTORES E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-06-16 21:48:25.0	Válido	2025-06-16 21:48:25.0
7	JJC CONSULTORIA & CONSTRUCCION JR S.A.C.	2025-06-16 09:03:58.0	Válido	2025-06-16 09:03:58.0
8	CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2025-06-16 12:31:25.0	Válido	2025-06-16 12:31:25.0
9	FAMESCOM SILVA S.A.C.	2025-06-12 17:24:53.0	Válido	2025-06-12 17:24:53.0
10	MAGA CORP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-06-16 18:41:19.0	Válido	2025-06-16 18:41:19.0
11	"SVIMULT S.A.C."	2025-06-14 01:07:20.0	Válido	2025-06-14 01:07:20.0



12	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	2025-06-13 17:35:06.0	Válido	2025-06-13 17:35:06.0
13	20604434638	INGENIEROS CONSTRUCTORES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-06-16 23:41:24.0	Válido	2025-06-16 23:41:24.0
14	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	2025-06-16 17:32:24.0	Válido	2025-06-16 17:32:24.0
15	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	2025-06-12 20:33:08.0	Válido	2025-06-12 20:33:08.0
16	20605579788	CONSULTORES Y EJECUTORES MYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CEMYR S.A.C.	2025-06-18 16:34:18.0	Válido	2025-06-18 16:34:18.0
17	20605734121	GRAMER GROUP S.A.C.	2025-06-14 10:38:07.0	Válido	2025-06-14 10:38:07.0
18	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	2025-06-12 03:01:37.0	Válido	2025-06-12 03:01:37.0
19	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	2025-06-14 10:54:47.0	Válido	2025-06-14 10:54:47.0
20	20608244833	FERNANDEZ Y ASOCIADOS SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2025-06-13 04:50:26.0	Válido	2025-06-13 04:50:26.0
21	20608396331	MEDZU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-06-12 20:30:25.0	Válido	2025-06-12 20:30:25.0
22	20609275252	ARQUITECNOLOGIA S.A.C.	2025-06-18 19:22:56.0	Válido	2025-06-18 19:22:56.0
23	20612914509	CONSORCIO GAMIO S.A.C.	2025-06-16 18:46:25.0	Válido	2025-06-16 18:46:25.0



### PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, se informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas son:

N°	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Forma de presentación
1	20600432894	JJC CONSULTORIA & CONSTRUCCION JR S.A.C.	ELECTRONICA
2	20601295653	FAMESCOM SILVA S.A.C.	ELECTRONICA
3	20608244833	FERNANDEZ Y ASOCIADOS SERVICIOS GENERALES S.A.C.	ELECTRONICA
4	20447635756	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ELECTRONICA

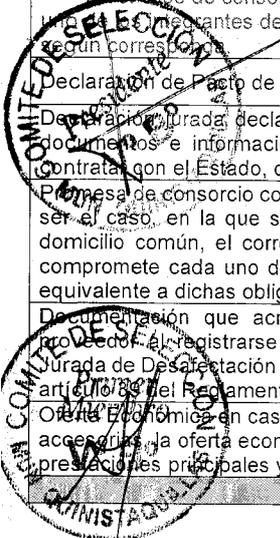
### III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:





DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES			
	JJO CONSULTORIA & CONSTRUCCION JR S.A.C.	FAMESCOM SILVA S.A.C.	FERNANDEZ ASOCIADOS SERVICIOS GENERALES S.A.C.	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	1	2	3	4
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.				
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo (...).				
En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.				
Declaración de Pacto de Integridad. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley (Anexo N° 3).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 89 del Reglamento (Anexo N° 5)				
Oferta Económica en caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>





**OBSERVACION:**

a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)

**ANEXO N° 01**

**DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR**

Señores

**EVALUADORES**

**CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-OEC/MDQ-1**

Presente. -

El que se suscribe, **TEÓFILO SULCA CRUZ**, postor y Representante legal de **TESUCSA E.I.R.L.**, identificado con DNI N° 02438409, R.U.C. N° 20447635756, con poder inscrito en la localidad de Juliaca en la Ficha N° 11046286 Asiento N° A0001, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social: TESUCSA E.I.R.L.			
Domicilio Legal: Jr. 8 de Noviembre 584 - Juliaca			
RUC: 20447635756	Teléfono(s) :	51-951570470	
MYPE	SI	X	No
Correo electrónico: tesucsa@gmail.com			

**Autorización de notificación por correo electrónico: tesucsa@gmail.com**

Autorizo, que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de negociación regulado en el artículo 132 del reglamento de la Ley N° 32089, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por decreto supremo N° 009-2025-EF.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley N° 32089, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por decreto supremo N° 009-2025-EF.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de servicios, de ser el caso.

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción del correo electrónico, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Juliaca, 20 de Junio del 2025

.....  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal

No cuenta con las firmas digitales y/o firmas manuscritas

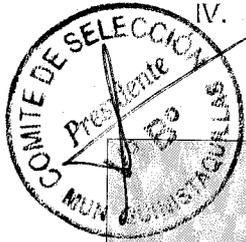


- La empresa TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA No cumple con las firmas digitales y/o manuscritas en los Anexos presentados según lo cual debe ser acreditado documentariamente para la presentación de ofertas, de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones del Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF, con la firma.

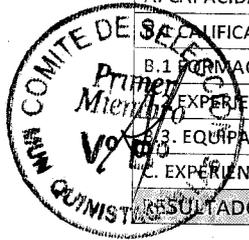
En tal sentido los formatos presentados no cumplen con la firma respectiva de los mismos, por consiguiente, estos no se pueden admitir, es por ello que se determina a la empresa TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA como NO ADMITIDO.

#### IV. CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS:

Acto seguido, se procede a verificar si las ofertas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases, teniendo el siguiente resultado:



REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL		
	JJC CONSULTORIA & CONSTRUCCION JR S.A.C.	FAMESCOM SILVA S.A.C.	FERNANDEZ Y ASOCIADOS SERVICIOS GENERALES S.A.C.
A. CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B. CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
B.1 FORMACION ACADEMICA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO	NO CALIFICA	CALIFICA	NO CALIFICA



Se verifican las facturas presentadas por ambos postores, detectándose que el postor JJC CONSULTORIA & CONSTRUCCION JR S.A.C., detectándose la no existencia de la factura en el Sistema de la SUNAT, y notándose que esta ha sido adulterada según detalle.





COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES CHUMITOS - COOP SMCHUMITOS CAL PERCY GIBSON 102 COO. FERROVIARIOS FRENTE A MERCADO PALOMAR AREQUIPA - AREQUIPA - AREQUIPA		<b>FACTURA ELECTRONICA</b> RUC: 2055889561 E001-159	
Fecha de Emisión	: 05/07/2020		
Señor(es)	: LUMEN RENTAL S.A.C.		
RUC	: 20606079452		
Dirección del Cliente	: CAL. 7 DE JUNIO 103 URB. IV CENTENARIO AREQUIPA - AREQUIPA-AREQUIPA		
Tipo de Moneda	: SOLES		
Observación			
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
2.00	UNIDAD	VENTA MAQUINARIA USADA SIN GARANTIA AÑO FABRICACION: 2012 N° CHASIS: 4380A06758R05202 MARCA: ATLAS COPCO-MODELO: DLT-4 - MOTOR: DIESEL TORRE DE ILUMINACION DE 4 FOCOS. EL COMPRADOR CONOCE Y ACEPTA EL ESTADO DE LA MAQUINA.	5900.00
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas		S/ 0.00	
Sub Total Ventas			S/ 10,000.00
Anticipos			S/ 0.00
Descuentos			S/ 0.00
Valor Venta			S/ 10,000.00
ISC			S/ 0.00
IGV			S/ 480.00
Otros Cargos			S/ 0.00
Otros Tributos			S/ 80.00
Monto de redondeo			S/ 0.00
Importe Total			S/ 11,860.00

SON: CINCO MIL NOVECIENTOS Y 00/100 SOLES

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.



### CONSULTA INDIVIDUAL DE COMPROBANTES DE PAGO

A través de esta opción puede consultar la validez de determinados comprobantes de pago.

- Se recuerda que los Comprobantes de Pago Electrónicos pueden ser informados a SUNAT dentro del plazo establecido según normativa vigente.
- En el caso de Comprobantes de Pago Físicos se valida que esté autorizado por SUNAT y la fecha de emisión permite validar la condición y estado del RUC.

Número de RUC del emisor *	:	2055889561
Tipo de comprobante *	:	Factura
Serie y número de comprobante *	:	E001 159
Tipo y número de documento del receptor	:	RUC 20606079452
Fecha de emisión *	:	05/07/2020
Importe total **	:	11800.00

Los campos con (\*) son obligatorios  
Los campos con (\*\*) son obligatorios para comprobantes electrónicos

Resultado de Consulta	
Estado del comprobante a la fecha de la consulta	: NO EXISTE
Estado del contribuyente a la fecha de emisión	
Condición de domicilio a la fecha de emisión:	



Se verifica la experiencia y capacitación del personal clave presentado por ambas empresas notándose que la empresa JJC CONSULTORIA & CONSTRUCCION JR S.A.C. presento documentación errada según detalle

Consulta RUC

<small>INFORMACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE PAGO O NOTAS DE DÉBITO EMITIDOS POR ESTOS CONTRIBUYENTES USA COMO ACRÓFONO LA FECHA DEL 15/11/2019 EN TANTO SE ENCUENTRE CON ESTADO DE BAJA DE OFICIO</small>	
Número de RUC:	20601967210 - WISDOM GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WISDOM G S.A.C
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Nombre Comercial:	
Fecha de Inscripción:	16/03/2017
Fecha de Inicio de Actividades:	16/03/2017
Estado del Contribuyente:	BAJA DE OFICIO Fecha de Baja: 31/07/2019
Condición del Contribuyente:	HABIDO
Domicilio Fiscal:	ASOC. CECODAMIZA 42 LOTE 00 C.P. LEGUIA (COSTADO DE LOZA DEPORT. LOS LIRIOS) TACNA - TACNA - TACNA
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL
Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	COMPUTARIZADO
Actividad(es) Económica(s):	Principales - 8590 - ENSEÑANZA SUPERIOR
Comprobantes de Pago claul. de impresión (F. 806 u 816):	BOLETA DE VENTA
Sistema de Emisión Electrónica:	

La empresa a sido dada de baja de oficio con fecha 31/07/2019, no obstante, el certificado fue emitido con fecha 18 de noviembre del 2019, Además el certificado no cuenta con la rubrica de un ingeniero especialista en la materia.





Municipalidad distrital de  
QUINISTAQUILLAS

# Municipalidad Distrital de Quinistaquillas

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



WISDOM GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
RUC 20601967210

## DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

WISDOM GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WISDOM G S.A.C - Con RUC 20601967210 ubicada en el departamento de Tacna, otorga el presente certificado a:

**EDWIN ZENON ARIAS FLORES**

Con DNI 41329034 por haber aprobado:

### PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN ESTRUCTURAS

Desarrollado con éxito desde el 02 de enero del 2019 al 31 de julio del 2019, Con una duración de 1200 horas, de teoría y práctica.

Tacna, 18 de noviembre del 2019



Reg. N° 165-2019

*[Handwritten signature]*  
WISDOM GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
EDWIN ZENON ARIAS FLORES  
GERENTE GENERAL

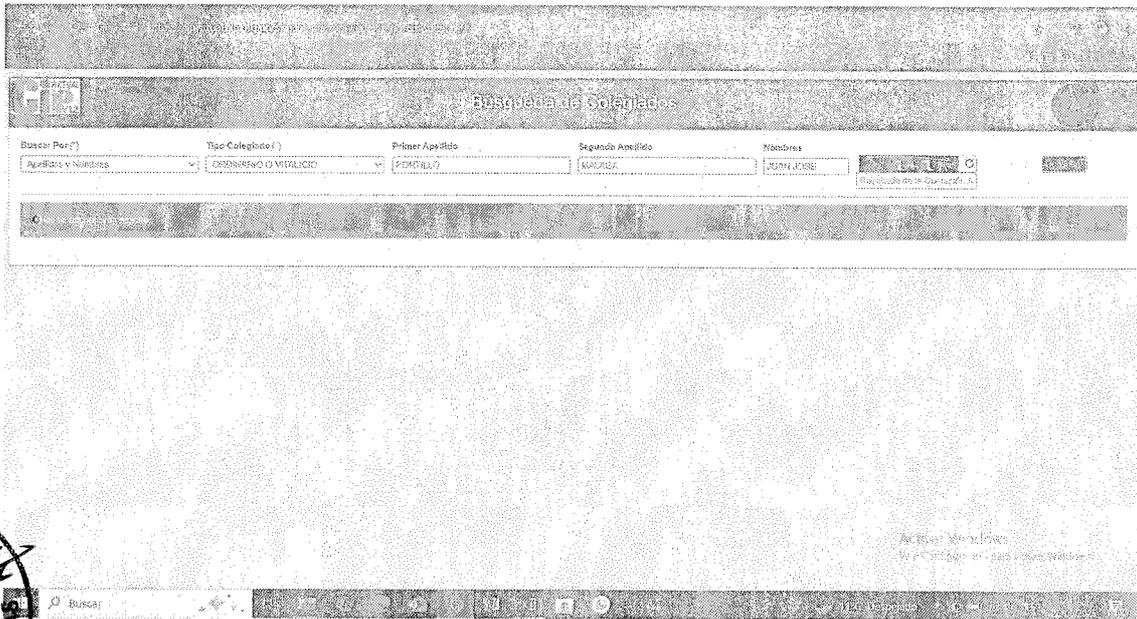
[www.wisdom.com.pe](http://www.wisdom.com.pe)

[wisdomgroup17@gmail.com](mailto:wisdomgroup17@gmail.com)

Cel: 981 870 829

En tal sentido se descalifica al postor JJC CONSULTORIA & CONSTRUCCION JR S.A.C.

Se revisan las colegiaturas del personal clave de las empresas postoras y se detecta que la empresa JJC CONSULTORIA & CONSTRUCCION JR S.A.C., y se detecta que el residente de obra no cuenta con la colegiatura indicada documentariamente.



### DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El comité de selección procede con la revisión de la oferta admitida, con la finalidad de asignar el puntaje de conformidad con los factores de evaluación establecidas en las bases integradas

El comité de selección encargado de las contrataciones evalúa las ofertas de acuerdo con los factores de evaluación previsto en el Capítulo IV, conforme al siguiente detalle:

#### 4.1.- EVALUACION TECNICA (Puntaje: 100 Puntos)



FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	FAMESCOM SILVA S.A.C.
A	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	15
B	PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO	15
C	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20
D	MEJORAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA	20
E	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	10





PUNTAJE TOTAL	100 puntos	80 PUNTOS
---------------	------------	-----------

4.2.- EVALUACION ECONOMICA (Puntaje: 100 Puntos)

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	POSTOR FAMESCOM SILVA S.A.C.
A. PRECIO	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>O<sub>i</sub> = Oferta P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub> = Precio i O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p>100 puntos</p>	S/ 229,850.00  100
PUNTAJE TOTAL	100 puntos	100 PUNTOS



Resumen :

Puntaje Técnico = 100 puntos

Puntaje Económico = 100 puntos

VI. ADJUDICACION DE LA BUENA PRO:

El comité de selección procede con la revisión de la oferta admitida, con la finalidad de dar la buena pro de conformidad con los factores de evaluación establecidas en las bases integradas

Detalle	Oferta Económica	GANADOR
SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA EN LOSA DEPORTIVA A TODO COSTO IOARR RENOVACION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y LOSA DEPORTIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO SAN JOSE DE CHIMPAPAMPA – DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO,	229,850.00 Soles	FAMESCOM SILVA S.A.C.



REGION MOQUEGUA, CON CUI N° 2663043		
--	--	--

Los miembros del comité de selección por MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITE, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas, pasando a la siguiente etapa.

No habiendo más asunto que tratar, se procede a levantar la sesión, siendo las 02:00 AM del día 27 de Junio del 2025, suscribiendo la misma, en señal de conformidad.



*[Signature]*  
47005782  
Lassner Oswaldo Bmo  
Mo lero.



*[Signature]*  
212772786  
Honorio David Paredes Tancillo



*[Signature]*  
J. Wilmer Miranda Rodriguez  
42 930511

